ANEXO V: CUADRO DE DIMENSIONES Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE DE LA CALCOMANÍA HOLOGRÁFICA DE SEGURIDAD (TERCERA PLACA)

Debe ser visible desde fuera del vehículo. Estará adherida en frío al parabrisas y sellado con adhesivo para evitar su manipulación. Cualquier intento de remoción debe causar su destrucción física e inutilización de la información que contiene.

El holograma deberá ser de alta seguridad y su sistema de fabricación no debe estar disponible comercialmente. Debe contener elementos difractivos de alta resolución como nanotextos con una altura inferior a los 120 micrones y efectos holográficos no creados con pixeles. Asimismo, deberá contener un texto desmetalizado que abarque todo el ancho de la imagen holográfica.

Para el caso de vehículos menores que no tengan parabrisas, deberá ser de uso exterior y estar protegido adecuadamente de las inclemencias del clima, resistiendo el impacto del medio ambiente.

Deberá tener grabado el nuevo número de matrícula de la placa, así como el de la placa anterior cuando corresponda, además de la marca, modelo, número de serie o Código VIN del vehículo y el plazo de vigencia de la placa. Las dimensiones deben ser de 50 a 70 mm de alto por 100 a 120 mm de largo.

Deberá incluir un sistema de seguridad óptica, electrónica u otro similar que permita el almacenamiento y lectura de información mediante dispositivos portátiles y de poco peso de lectura/verificación, los mismos que serán usados en las acciones de fiscalización y control que lleven a cabo los efectivos de la Policía Nacional del Perú y los inspectores de transporte.